

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
2019/6**

FECHA: 25 septiembre de 2019
LUGAR: Edificio 10, Sala de Juntas
HORA COMIENZO: 16.30 H.
HORA FIN: 19,05 H.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Virtual del Consejo de Departamento de fecha 16 de julio de 2019.
2. Informe de la Directora.
3. Informe de la Responsable del Área.
4. Aprobación, si procede, del Plan Reconocimiento a la Excelencia Docente.
5. Solicitud al departamento de una carta aval que apoye la candidatura del profesor Dr. José David Gutiérrez al Premio Princesa de Girona, aprobación si procede.
6. Aprobación, si procede, creación la comisión ad-hoc para trabajar los problemas de la plantilla: tareas y composición (donde estén representados las distintas realidades contractuales).
7. Aprobación si procede, invitación estancia corta de las profesoras: Inés Cortazo, Patricia Schettini (UNLP-Argentina); Maria Inés Peralta, Silvina Cuella (UNC-Argentina) Alejandra Rovacio (UNSL-Argentina), Maritza Castro (UNA-Perú)
8. Asuntos de trámite.
 - o Solicitudes de becas de apoyo al Dto. del Ministerio
 - o Solicitud cofinanciación personal de apoyo del Máster Universitario en Gerontología y Dirección en Gestión de Centros Gerontológicos
9. Ruegos y preguntas.

Código Seguro de verificación:5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Mª LUISA DELGADO NIEBLA	FECHA	21/11/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/6



5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==

10. Información y aprobación, si procede, Memoria Académica del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales curso 2018-2019

ASISTEN: Estrella Abolafio Moreno, Evaristo Barrera Algarín, M^a Luisa Delgado Niebla, Rosa M^a Díaz Jiménez, Tomás Diestre Mejías, Manuel Jesús Domínguez Pérez, Isabel Fernández Martín, M^a del Castillo Gallardo Fernández, M^a Auxiliadora González Portillo, M^a Rosa Herrera, José M^a Morán Carrillo, Esther Pérez Boza, Francisco Romanco Villarán, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Rosa Varela Garay,

EXCUSAN: Raúl Álvarez Pérez, Juan Blanco López, Francisco Caravaca Sánchez, Guadalupe Cordero Martín, Nuria Cordero Ramos, Antonia Corona Aguilar, Francisco Estepa Maestre, Manuel Garrido Fuego, Antonio Láñez Domínguez, Germán Jaráiz Arroyo, Carlos Jesús Núñez, Iván Ramos Navarro, Manuel Rodríguez Rivera, M^a Josefa Vázquez Fernández.

La directora Solicita incorporar el punto 10 del orden del día. **Se aprueba.**

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Virtual del Consejo de Departamento de fecha 16 de julio de 2019.

ACUERDO: Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe de la directora.

Da la bienvenida a Manuel Jesús como representante del alumnado en el Consejo.

La Comisión de Docencia de 24 de julio de 2019 acuerda hacer una llamada de atención al Consejo de Departamento sobre la importancia de respetar los acuerdos de los equipos docentes, las guías docentes específicas y la normativa UPO vigente.

Hace un recordatorio sobre la importancia de estar pendiente de las actividades programadas en los períodos no docentes, sobre todo cuando se realizan estancias en estos períodos. Así mismo recuerda que corresponde solicitar las licencias perceptivas.

Informa que desde alguna asignatura se ha informado sobre desequilibrios en los grupos de EB y EPDs, del mismo modo desde Facultad también se nos indican algunos otros. El equipo directivo se va a reunir próximamente con el vicedecano para abordar estas cuestiones.

Se recuerda que está abierta la posibilidad de realizar solicitudes al Plan de apoyo a la investigación del Dto. hasta el 30 de septiembre.

Está convocada una plaza de contratado doctor para persona con discapacidad reconocida, tal y como se informó en el anterior Consejo de Departamento,

Código Seguro de verificación:5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M ^a LUISA DELGADO NIEBLA	FECHA	21/11/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==	PÁGINA	2/6



5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==

Como información de COAP comentar que para el próximo curso habrá una oferta de empleo público ya que hay algunas universidades que han cubierto su cupo. Se informa que parece que podrá convocarse para este semestre una plaza de ayudante doctor con presupuesto de Capítulo I de la Universidad de Granada.

Por último, la directora comenta que está realizando estancia la Dra. Ana Cristina Ruiz Mosquera cuya tutora académica es la Dra. María José Vázquez, la Mg. Dña. Marcela Ramírez Morera docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, cuya tutora académica es la Profesora Dra. Rosa M^a Díaz Jiménez y están por incorporarse una doctoranda de Rosa Varela, Reyna Cruz Tolentino y el Dr. Juan Manuel Praena cuya invitación ha gestionado la Dra. Carmen Márquez.

3. Informe de la responsable del Área.

La responsable del Área informa sobre los PSI que están contratados (3) y estamos a la espera de una contratación más.

Informa sobre la solicitud de licencia de dos meses sin sueldo de una profesora cuya docencia será cubierta por PSI ya contratado que amplía durante este tiempo su docencia.

La directora agradece a Esther, como jefa de área, las gestiones realizadas.

4. Aprobación, si procede, del Plan Reconocimiento a la Excelencia Docente.

La directora recuerda que hace un tiempo se trajo al Consejo una propuesta de Plan Reconocimiento a la Excelencia Docente que habían aprobado la Comisión de Docencia y la Comisión Económica. El Consejo hizo una serie de observaciones y remitió de nuevo la propuesta a la Comisión de Docencia.

La Comisión se reunió e incorporó algunos cambios que la directora presenta en esta sesión.

Se propone de manera excepcional para este curso, la ampliación del plazo de solicitud hasta el 7 de octubre.

José Luis Sarasola indica que echa en falta entre los requisitos el reconocimiento de la docencia de posgrado. Esto ya se trató en el anterior consejo y se considero que esa docencia se gestiona desde el CEDEP.

Se somete a votación el Plan de Reconocimiento a la Excelencia Docente del Departamento con el siguiente resultado: 10 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones.

ACUERDO: Se aprueba por mayoría el Plan de Reconocimiento a la Excelencia Docente del Departamento

Código Seguro de verificación:5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M ^a LUISA DELGADO NIEBLA	FECHA	21/11/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==	PÁGINA 3/6



5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==

5. Solicitud al departamento de una carta aval que apoye la candidatura del profesor Dr. José David Gutiérrez al Premio Princesa de Girona, aprobación si procede.

La directora presenta la solicitud recibida y pide la opinión al Consejo.

ACUERDO: Se aprueba por asentimiento aportar la carta aval que solicita el profesor José David Gutiérrez.

6. Aprobación, si procede, creación la comisión ad-hoc para trabajar los problemas de la plantilla: tareas y composición (donde estén representados las distintas realidades contractuales).

Este punto del orden del día tiene su origen en la solicitud realizada por algunos compañeros en la última reunión del Área de Trabajo Social y SS.SS sobre que se constituya una comisión para abordar los problemas de la plantilla del departamento. La directora presenta la propuesta que trae al Consejo dentro del margen de actuación que compete al Dto.

La propuesta es la siguiente:

- Composición de la comisión:
 - Titulares de Universidad: 1
 - Contratados Doctores: 1
 - Colaboradores: 1
 - Ayudante Doctor: 1
 - Profesor Asociado: 2
 - Equipo de Dirección.
- Tareas:
 - Revisión situación de la plantilla:
 - Equilibrios/Ajustes
 - Encargo
 - Evolución
 - Situaciones especiales
 - Diseño de propuestas para mejorar los equilibrios de la plantilla.

Tomás recuerda el contexto en el que se planteó la propuesta de creación de una comisión para generar alternativas a la situación de inestabilidad de los asociados y ve acertada la propuesta.

Rosa Díaz considera que hay que equilibrar la propuesta considerando la cantidad de funcionarios que hay.

José M^a Morán considera que hay que tener en cuenta el diagnóstico de los sindicatos.


Evaristo plantea la posibilidad de incorporar asesores externos.

José Luis cree que hay que pensar en qué se podría hacer con los resultados del trabajo de la comisión, antes de crearla. Cree que hay que estar en los sindicatos y en la gestión del rectorado.

Se somete a votación la creación de la comisión y las tareas que tendrá con el siguiente resultado: 10 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones.

Código Seguro de verificación:5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M ^a LUISA DELGADO NIEBLA	FECHA	21/11/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==	PÁGINA 4/6



5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==

ACUERDO: Se aprueba por mayoría la creación de la comisión ad-hoc para trabajar los problemas de la plantilla y las tareas que se le asignan.

Una vez aprobada la creación de la comisión y sus tareas, se somete a consideración la propuesta de composición tal y como sigue:

Composición de la comisión:

- Titulares de Universidad: 1
- Titulares Escuela Universitaria: 1
- Contratados Doctores: 1
- Colaboradores: 1
- Ayudante Doctor: 1
- Profesor Asociado: 2
- Equipo de Dirección.

ACUERDO: Se aprueba por asentimiento la composición de la comisión.

7. Aprobación si procede, invitación estancia corta de las profesoras: Inés Cortazo, Patricia Schettini (UNLP-Argentina); Maria Inés Peralta, Silvina Cuella (UNC-Argentina) Alejandra Rovacio (UNSL-Argentina), Maritza Castro (UNA-Perú).

La directora presenta la propuesta.

El Consejo plantea que estos asuntos se traten a partir de ahora en Asuntos de Trámite.

ACUERDO: Se aprueba la invitación y que estos temas a partir de ahora se llevarán a Asuntos de trámite.

8. Asuntos de trámite.

- Información sobre el correo de Manuel Garrido Fuego en nombre del profesorado a tiempo parcial. Incorporar datos de la carta y comentarios de M^a Rosa
- Solicitudes de becas de apoyo al Dto del Ministerio. Se recuerda que se acordó apoyar con la máxima puntuación a todos los candidatos.
- Solicitud cofinanciación personal de apoyo del Máster Universitario en Gerontología y Dirección en Gestión de Centros Gerontológicos. La directora recuerda que es ta solicitud se viene atendiendo desde años atrás. **ACUERDO: mantener la cofinanciación.**

9. Ruegos y preguntas.

Francisco Romanco agradece que se convoque el Consejo en horario de tarde.

José Luis propone que se cambie el nombre del departamento y dejarlo sólo en Trabajo Social o trabajo social y políticas sociales. Felicita a Nuria Cordero por su aportación sobre ética y SS.SS. Presenta información del IV Congreso Andaluz de Mediación.

Código Seguro de verificación:5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M ^a LUISA DELGADO NIEBLA	FECHA	21/11/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==	PÁGINA 5/6



5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==

10. Información y aprobación, si procede, Memoria Académica del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales curso 2018-2019

La directora agradece a todas/os la implicación en la elaboración de la Memoria. Así mismo agradece a Nieves como apoyo administrativo y a la secretaria del Departamento el trabajo realizado. Hace un recorrido por los distintos apartados de la misma poniendo en valor todo el trabajo realizado tanto en la coordinación docente, de investigación, difusión de la actividad científica, las estancias, etc. Da la enhorabuena por la actividad académica desarrollada. Esta memoria va a nutrir el informe del Contrato Programa.

ACUERDO: Se aprueba la memoria. El Consejo hace constar el agradecimiento a Nieves y M^a Luisa Delgado por el trabajo realizado.

Sevilla, 9 de octubre de 2019

Vt^o B, M^a Rosa Herrera
Dra. Dto. Trabajo Social y SS.SS.

Fdo: M^a Luisa Delgado Niebla
Secretaria Dto. Trabajo Social y SS.SS

Código Seguro de verificación:5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M ^a LUISA DELGADO NIEBLA	FECHA	21/11/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==	PÁGINA 6/6



5R00TUXVgpX8xyRm7HKZsQ==